



**DÉCIMO CUARTA SESIÓN URGENTE**

**18 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

**CONSIDERANDO**

1. Conforme a lo previsto en el artículo 21, fracciones I y II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) cuenta en su estructura orgánica, con un Consejo General y una Junta Administrativa (Junta).
  
2. El Consejo General en términos de lo dispuesto por el artículo 35, fracción VII, del Código, tiene dentro de sus atribuciones aprobar a más tardar el último día de octubre de cada año, los proyectos de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral que proponga el Consejero Presidente para el siguiente ejercicio fiscal.
  
3. El artículo 62, párrafo primero del Código define a la Junta como el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del propio organismo.
  
4. De conformidad con el artículo 64, fracciones IV, y V, del Código es atribución de la Junta integrar el Proyecto de Programa Operativo Anual atendiendo los Programas Institucionales autorizados y someter a aprobación del Consejo General, en la primera semana de enero de cada año, las propuestas del Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral.



## JUNTA ADMINISTRATIVA

### ACUERDO JA083-13

5. La Secretaría Administrativa es el órgano ejecutivo encargado de la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del Instituto Electoral. Es el responsable de su patrimonio, de la aplicación de las partidas presupuestales y eficiente uso de los bienes muebles e inmuebles, conforme lo establece el artículo 68, del Código.

6. El diecinueve de julio del año en curso, la Junta en su Octava Sesión Ordinaria aprobó mediante acuerdo JA069-13 la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2014 (Manual).

7. De acuerdo con lo previsto en el apartado V.3 del Manual que contiene el Cronograma del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación para el 2013(Cronograma), en la segunda etapa denominada de Programación, la actividad 16, establece que la Junta aprobará la Apertura Programática Presupuestal 2014.

8. Para dar cumplimiento a lo establecido por el Cronograma, la Secretaría Administrativa presenta el proyecto de Apertura Programática 2014, para someterlo a consideración de los integrantes de la Junta.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

### ACUERDO

### JA083-13

**PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la Apertura Programática Presupuestal para el ejercicio 2014, en los términos del documento anexo, que forma parte integral del presente acuerdo, para los efectos que haya

*[Handwritten signature]*  
DIZ



## JUNTA ADMINISTRATIVA

### ACUERDO JA083-13

lugar y con el fin de continuar con el proceso de Presupuestación y elaboración del Programa Operativo Anual 2014.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

---

**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

---

**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**



## **APERTURA PROGRAMÁTICA 2014**

SEPTIEMBRE 2013



## PRESENTACIÓN

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, en su Octava Sesión ordinaria celebrada el 19 de julio de 2013, por Acuerdo JA069-13 aprobó la segunda actualización del *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

El documento referido, contempla el modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) con Enfoque de Derechos Humanos y con Perspectiva de Equidad de Género. En el numeral 41 del apartado IV.4, denominado *Criterios y Lineamientos para Elaborar e Integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto*, se establece que para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional, las unidades responsables deberán consultar el apartado V.6 *Estructura por Resultados*.

A partir de dicha estructura se establecen y articulan las actividades institucionales, que se llevarán a cabo durante el plazo de un año, a las cuales se les asignan recursos para el cumplimiento de los indicadores y las metas establecidas.

Las categorías que conforman dicha estructura son dos:

*Resultado:* conjunto de efectos relacionados entres sí que se esperan producir en un tiempo determinado para satisfacer demandas y necesidades de una población objetivo. A través de éstos se expresan los efectos que se generarán a largo plazo.

*Sub-resultado:* subconjunto de resultados con características similares, cuya finalidad es contribuir a la satisfacción de las demandas y necesidades de una población por atender, mediante la producción de bienes y servicios. Expresan los objetivos que lograrán a mediano plazo.

Es así que la Estructura por resultados 2014, contiene en su nivel máximo los resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de equidad de género, éstos últimos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal. Por su parte, en el nivel mínimo se ubican los Sub-resultados, con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

Con base en dicha estructura las Unidades Responsables vincularon sus actividades institucionales a los 12 Resultados y 17 Sub-resultados, como se detalla en la siguiente tabla de manera concentrada:

#### Número de Resultados, Sub-resultados y Fichas Descriptivas vinculados por Unidad Responsable

UNIDAD RESPONSABLE	DENOMINACIÓN	RESULTADO	SUB-RESULTADO	NÚMERO DE FICHAS DESCRIPTIVAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
01	Presidencia del Consejo General (PCG)	4	4	4
02	Consejeros Electorales (CE)	4	5	22
03	Secretaría Ejecutiva (SE)	2	2	2
04	Secretaría Administrativa (SA)	3	3	15
05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEVEC)	3	3	7
06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	2	2	5
07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE)	2	4	9
08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	4	4	12
09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTYPDP)	2	2	5
10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	3	5	7
11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO)	3	4	9
12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	1	2	4
13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTC FYD)	2	2	5
14	Contraloría General (CG)	1	1	4
15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1	1	5
16	Órganos Desconcentrados (OD)	2	2	80
			<b>TOTAL</b>	<b>195</b>

La Apertura Programática 2014 se encuentra estructurada de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. Asimismo, establece que es de observancia obligatoria para los órganos autónomos federales y estatales.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

Nivel 1 :	<b>1</b>	Finalidad
Nivel 2:	<b>1.1</b>	Función
Nivel 3:	<b>1.1.1</b>	Subfunción

- El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.
- En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.
- En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.



En ese sentido la clasificación funcional del gasto del Instituto Electoral, se conforma de la siguiente manera:

Nivel 1 :	<b>1</b>	Gobierno
Nivel 2:	<b>1.3</b>	Coordinación de la Política de Gobierno
Nivel 3:	<b>1.3.6</b>	Organización de Procesos Electorales

En este contexto se integró la Apertura Programática 2014 con base en el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto, así como por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal (CONSAC-DF):

Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional Programática							Clasificación Económica	
CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG
24A000			1	3	6					101	01
<b>CG=</b>	Centro Gestor		<b>FI=</b>	Finalidad						<b>FF=</b>	Fuente de Financiamiento
<b>UR=</b>	Unidad Responsable		<b>F=</b>	Función						<b>TG=</b>	Tipo de Gasto
<b>RO=</b>	Responsable Operativo		<b>SF=</b>	Sub-Función							
			<b>R=</b>	Resultado							
			<b>SR=</b>	Sub-Resultado							
			<b>AI=</b>	Actividad Institucional							
			<b>PP=</b>	Programa Presupuestario							

La Apertura Programática 2014, cuenta con 12 resultados, 17 sub-resultados y 195 Actividades Institucionales como a continuación se detalla:

### Apertura Programática 2014

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
							01	<b>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</b>				
							01	<b>La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>				
24A000	01	01	1	3	6	01	01	01	18	101	01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
24A000	02	01	1	3	6	01	01	02	18	101	01	Coordinación, supervisión y evaluación Institucional
24A000	02	02	1	3	6	01	01	03	18	101	01	Supervisión y Evaluación Institucional
24A000	02	03	1	3	6	01	01	04	18	101	01	Supervisión y evaluación institucional
24A000	02	05	1	3	6	01	01	05	18	101	01	Supervisión y Evaluación Institucional.
24A000	02	06	1	3	6	01	01	06	18	101	01	Supervisión y evaluación institucional.
24A000	03	01	1	3	6	01	01	07	18	101	01	Coordinación Ejecutiva
24A000	04	01	1	3	6	01	01	08	01	101	01	Actualizaciones supeditadas a las disposiciones normativas emitidas por el CONAC y el CONSAC-DF.
24A000	04	01	1	3	6	01	01	09	01	101	01	Unidad Técnica de Servicios Informáticos se responsabiliza en la Administración y mantenimiento del SIAD.
24A000	04	01	1	3	6	01	01	10	07	101	01	Unidades responsables capacitadas en el manejo del SIAD, y la normatividad aplicable.
24A000	04	01	1	3	6	01	01	11	18	101	01	Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2015.
24A000	04	01	1	3	6	01	01	12	18	101	01	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.
24A000	04	01	1	3	6	01	01	13	18	101	01	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.
24A000	04	02	1	3	6	01	01	14	18	101	01	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.
24A000	04	02	1	3	6	01	01	15	02	101	01	Reconocimiento a la permanencia y trayectoria laboral del personal del Instituto Electoral con una antigüedad de 15 años, otorgado.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	04	02	1	3	6	01	01	16	02	101	01	Estrategia Institucional de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
24A000	04	03	1	3	6	01	01	17	02	101	01	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014 (PAAAS) aplicado.
24A000	04	03	1	3	6	01	01	18	02	101	01	Calendario anual de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral para el 2014, generado y atendido.
24A000	04	03	1	3	6	01	01	19	2	101	01	Selección de inmuebles para arrendamiento y/o adquisición.
24A000	05	01	1	3	6	01	01	20	18	101	01	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DECEyEC.
24A000	06	01	1	3	6	01	01	21	01	101	01	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
24A000	07	01	1	3	6	01	01	22	25	101	01	Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los Programas de Organización Electoral y Geografía Electoral, respectivamente.
24A000	08	01	1	3	6	01	01	23	18	101	01	Coordinar la planeación, gestión, aplicación y seguimiento de las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2014.
24A000	10	01	1	3	6	01	01	24	18	101	01	Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.
24A000	10	01	1	3	6	01	01	25	18	101	01	Apoyo en la conmemoración del Décimo Quinto Aniversario del Instituto proporcionado.
24A000	11	01	1	3	6	01	01	26	02	101	01	Comunicación y gestión institucional.
24A000	11	02	1	3	6	01	01	27	18	101	01	Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.
24A000	11	02	1	3	6	01	01	28	18	101	01	Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con Órganos Centrales.
24A000	11	03	1	3	6	01	01	29	18	101	01	Apoyo documental al Consejo General
24A000	11	03	1	3	6	01	01	30	18	101	01	Servicios de apoyo logístico.
24A000	14	01	1	3	6	01	01	31	26	101	01	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General
24A000	14	02	1	3	6	01	01	32	26	101	01	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2014 (PIA), así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	14	03	1	3	6	01	01	33	18	101	01	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.
24A000	14	04	1	3	6	01	01	34	18	101	01	Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas, denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad y las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.
24A000	16	01	1	3	6	01	01	35	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	02	1	3	6	01	01	36	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	03	1	3	6	01	01	37	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	04	1	3	6	01	01	38	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	05	1	3	6	01	01	39	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	06	1	3	6	01	01	40	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	07	1	3	6	01	01	41	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	08	1	3	6	01	01	42	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	09	1	3	6	01	01	43	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	10	1	3	6	01	01	44	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	11	1	3	6	01	01	45	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	12	1	3	6	01	01	46	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	13	1	3	6	01	01	47	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	14	1	3	6	01	01	48	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	15	1	3	6	01	01	49	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	16	1	3	6	01	01	50	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	17	1	3	6	01	01	51	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	18	1	3	6	01	01	52	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	19	1	3	6	01	01	53	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	20	1	3	6	01	01	54	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	21	1	3	6	01	01	55	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	22	1	3	6	01	01	56	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	23	1	3	6	01	01	57	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	24	1	3	6	01	01	58	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	25	1	3	6	01	01	59	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	26	1	3	6	01	01	60	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	27	1	3	6	01	01	61	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	28	1	3	6	01	01	62	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	29	1	3	6	01	01	63	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	30	1	3	6	01	01	64	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	31	1	3	6	01	01	65	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	32	1	3	6	01	01	66	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	33	1	3	6	01	01	67	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	34	1	3	6	01	01	68	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	35	1	3	6	01	01	69	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	36	1	3	6	01	01	70	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	37	1	3	6	01	01	71	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	38	1	3	6	01	01	72	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	39	1	3	6	01	01	73	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	40	1	3	6	01	01	74	18	101	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
						<b>02</b>	<b>Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.</b>					
						<b>02</b>	<b>Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.</b>					
24A000	12	01	1	3	6	02	02	01	18	101	01	Coordinación de Asuntos Jurídicos
24A000	12	03	1	3	6	02	02	02	18	101	01	Dirección de lo Contencioso
24A000	12	04	1	3	6	02	02	03	18	101	01	Dirección de Servicios Legales
						<b>03</b>	<b>La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.</b>					
24A000	12	02	1	3	6	02	03	01	18	101	01	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos.
						<b>03</b>	<b>Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.</b>					
						<b>04</b>	<b>Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.</b>					

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	10	02	1	3	6	03	04	01	03	101	01	Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.
24A000	10	02	1	3	6	03	04	02	03	101	01	Nuevas tecnologías incorporadas.
							<b>05</b>	<b>El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.</b>				
24A000	10	02	1	3	6	03	05	01	03	101	01	Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.
							<b>04</b>	<b>Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.</b>				
							<b>06</b>	<b>El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</b>				
24A000	01	01	1	3	6	04	06	01	21	101	01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter local, nacional e internacional.
24A000	02	04	1	3	6	04	06	02	21	101	01	Seminario en Materia de Política Electoral
24A000	02	04	1	3	6	04	06	03	21	101	01	Difusión del Plan General de Desarrollo Institucional del IEDF 2014-2017
24A000	09	01	1	3	6	04	06	04	21	101	01	Comunicación institucional.
24A000	09	03	1	3	6	04	06	05	21	101	01	Comunicación del quehacer institucional.
24A000	09	03	1	3	6	04	06	06	21	101	01	Apoyo a las actividades orientadas a difundir la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015.
24A000	09	03	1	3	6	04	06	07	21	101	01	Apoyo a las actividades orientadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.
							<b>05</b>	<b>Promover la suscripción de acuerdos y convenios.</b>				
							<b>07</b>	<b>Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.</b>				
24A000	01	01	1	3	6	05	07	01	21	101	01	Concertación de Convenios de apoyo y colaboración.
							<b>06</b>	<b>Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información</b>				
							<b>08</b>	<b>La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.</b>				

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	09	02	1	3	6	06	08	01	22	101	01	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes de información pública en forma oportuna y en el sitio institucional en Internet a través de la sección de transparencia, protegiendo en todo momento los datos personales en posesión del IEDF.
24A000	11	03	1	3	6	06	08	02	18	101	01	Centro de Documentación
24A000	11	03	1	3	6	06	08	03	27	101	01	Sistema Institucional de Archivos
						<b>07</b>	<b>Fomentar la cultura de rendición de cuentas.</b>					
							<b>09</b>	<b>La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.</b>				
24A000	04	02	1	3	6	07	09	01	22	101	01	Servicios de gestión financiera y control presupuestal
						<b>08</b>	<b>Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.</b>					
							<b>10</b>	<b>El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y practicas necesarios para la vida democrática.</b>				
24A000	02	04	1	3	6	08	10	01	21	101	01	Seminario en busca de una política juvenil del Distrito Federal
24A000	02	04	1	3	6	08	10	02	05	101	01	Coordinación de un ciclo de cine debate sobre temas de interés institucional
24A000	02	04	1	3	6	08	10	03	23	101	01	Coordinación de un seminario internacional sobre equidad de género
24A000	05	01	1	3	6	08	10	04	28	101	01	Editar materiales y publicaciones institucionales
24A000	05	02	1	3	6	08	10	05	08	101	01	Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes.
24A000	05	03	1	3	6	08	10	06	09	101	01	Educación para la vida en democracia
24A000	05	03	1	3	6	08	10	07	09	101	01	Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales.
24A000	08	02	1	3	6	08	10	08	14	101	01	Acciones editoriales, de promoción institucional y de divulgación que contribuyan a la difusión de los once principios rectores de la participación ciudadana, fortaleciendo el conocimiento, la reflexión y la aplicación de los mismos.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	08	02	1	3	6	08	10	09	15	101	01	Realizar talleres sobre los temas que marca la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (Ley de Participación) y sobre temas focalizados de interés para los comités ciudadanos y consejos de los pueblos (comités y consejos).
24A000	08	02	1	3	6	08	10	10	15	101	01	Elaborar materiales didácticos, lúdicos y prácticos para el desempeño de la gestión de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC).
24A000	08	02	1	3	6	08	10	11	15	101	01	Realizar acciones que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía general.
24A000	08	02	1	3	6	08	10	12	15	101	01	Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación dirigidas a los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.
						09	<b>Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.</b>					
						11	<b>El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.</b>					
24A000	13	02	1	3	6	09	11	01	04	101	01	Ocupación de Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral
24A000	13	02	1	3	6	09	11	02	06	101	01	Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa
24A000	13	03	1	3	6	09	11	03	05	101	01	Formación del Servicio Profesional Electoral
24A000	13	03	1	3	6	09	11	04	07	101	01	Capacitación del personal administrativo
						10	<b>Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.</b>					
						12	<b>La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.</b>					
24A000	15	02	1	3	6	10	12	01	17	101	01	Fiscalización de los informes anuales de 2013 de los partidos políticos mejorada
24A000	15	02	1	3	6	10	12	02	17	101	01	Fiscalización de los informes mensuales de las agrupaciones políticas locales mejorada
24A000	15	02	1	3	6	10	12	03	17	101	01	Fiscalización de los informes trimestrales relativos a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles mejorada

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	15	03	1	3	6	10	12	04	17	101	01	Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización, así como de las actividades de la UTEF mejorada
24A000	15	03	1	3	6	10	12	05	17	101	01	Integración del catálogo de proveedores de bienes, servicios y arrendamiento de los partidos políticos en el Distrito Federal mejorada.
							<b>13</b>	<b>Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.</b>				
24A000	06	02	1	3	6	10	13	01	13	101	01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.
24A000	06	02	1	3	6	10	13	02	13	101	01	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.
24A000	06	02	1	3	6	10	13	03	13	101	01	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el IFE al IEDF.
24A000	06	03	1	3	6	10	13	04	13	101	01	Sustanciar las quejas.
							<b>11</b>	<b>Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.</b>				
							<b>14</b>	<b>Se cumple a cabalidad con las actividades para el Proceso Electoral Local 2014-2015.</b>				
24A000	02	01	1	3	6	11	14	01	25	101	01	Coordinación, supervisión y evaluación de la Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
24A000	02	02	1	3	6	11	14	02	25	101	01	Supervisión y Evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
24A000	02	03	1	3	6	11	14	03	25	101	01	Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
24A000	02	04	1	3	6	11	14	04	11	101	01	Supervisión y evaluación de la organización del proceso electoral ordinario
24A000	02	05	1	3	6	11	14	05	25	101	01	Supervisión y Evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
24A000	02	06	1	3	6	11	14	06	25	101	01	Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
24A000	03	01	1	3	6	11	14	07	25	101	01	Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
24A000	05	02	1	3	6	11	14	08	08	101	01	Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.
24A000	05	02	1	3	6	11	14	09	08	101	01	Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.
24A000	07	02	1	3	6	11	14	10	11	101	01	Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados y actualizados, y materiales electorales listos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	07	03	1	3	6	11	14	11	12	101	01	Generación de insumos registrales, a través de técnicas estadísticas e instrumentos informáticos, a utilizar en la preparación del Proceso Electoral Local 2014-2015 y el ejercicio electivo de 2014.
24A000	07	03	1	3	6	11	14	12	12	101	01	Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal
24A000	10	02	1	3	6	11	14	13	03	101	01	Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local 2014-2015 incorporados.
24A000	13	01	1	3	6	11	14	14	25	101	01	Selección de Consejeros Distritales
							<b>15</b>	<b>Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2015.</b>				
24A000	01	01	1	3	6	11	15	01	25	101	01	Concertación de Convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.
24A000	02	01	1	3	6	11	15	02	25	101	01	Coordinación, supervisión y evaluación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2015
24A000	02	02	1	3	6	11	15	03	25	101	01	Supervisión y Evaluación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2015
24A000	02	03	1	3	6	11	15	04	25	101	01	Supervisión y evaluación del proceso de la consulta ciudadana del Presupuesto Participativo 2015
24A000	02	04	1	3	6	11	15	05	10	101	01	Supervisión y Evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana
24A000	02	05	1	3	6	11	15	06	25	101	01	Supervisión y evaluación de la Consulta de Presupuesto participativo 2015
24A000	02	06	1	3	6	11	15	07	25	101	01	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
24A000	04	02	1	3	6	11	15	08	18	101	01	Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades atinentes a la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2015
24A000	04	03	1	3	6	11	15	09	25	101	01	Seguimiento a las actividades que desarrolla la Secretaría Administrativa en apoyo al proceso de Participación Ciudadana (Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015).
24A000	07	02	1	3	6	11	15	10	11	101	01	Materiales electorales rehabilitados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	08	03	1	3	6	11	15	11	10	101	01	Organizar e implementar la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2015.
24A000	10	02	1	3	6	11	15	12	03	101	01	Instrumentos informáticos para el procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2015 incorporados.
24A000	11	02	1	3	6	11	15	13	25	101	01	Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Instrumento de Participación Ciudadana.
24A000	11	02	1	3	6	11	15	14	25	101	01	Supervisión al trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
24A000	16	01	1	3	6	11	15	15	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	02	1	3	6	11	15	16	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	03	1	3	6	11	15	17	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	04	1	3	6	11	15	18	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	05	1	3	6	11	15	19	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	06	1	3	6	11	15	20	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	07	1	3	6	11	15	21	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	08	1	3	6	11	15	22	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	09	1	3	6	11	15	23	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	10	1	3	6	11	15	24	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	11	1	3	6	11	15	25	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	12	1	3	6	11	15	26	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	13	1	3	6	11	15	27	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	14	1	3	6	11	15	28	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	15	1	3	6	11	15	29	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	16	1	3	6	11	15	30	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	17	1	3	6	11	15	31	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	18	1	3	6	11	15	32	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	19	1	3	6	11	15	33	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	20	1	3	6	11	15	34	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	21	1	3	6	11	15	35	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	22	1	3	6	11	15	36	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	23	1	3	6	11	15	37	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	24	1	3	6	11	15	38	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	25	1	3	6	11	15	39	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	26	1	3	6	11	15	40	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	27	1	3	6	11	15	41	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	28	1	3	6	11	15	42	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	29	1	3	6	11	15	43	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.



CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	30	1	3	6	11	15	44	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	31	1	3	6	11	15	45	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	32	1	3	6	11	15	46	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	33	1	3	6	11	15	47	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	34	1	3	6	11	15	48	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	35	1	3	6	11	15	49	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	36	1	3	6	11	15	50	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	37	1	3	6	11	15	51	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	38	1	3	6	11	15	52	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	39	1	3	6	11	15	53	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
24A000	16	40	1	3	6	11	15	54	25	101	01	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
							<b>16</b>	<b>Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.</b>				
24A000	07	02	1	3	6	11	16	01	11	101	01	Operación electoral fortalecida para la preparación de procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral.
24A000	07	02	1	3	6	11	16	02	11	101	01	Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación.
24A000	07	02	1	3	6	11	16	03	11	101	01	Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las personas con discapacidad y los adultos mayores, para futuros procesos

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
												electorales y de participación ciudadana.
24A000	07	03	1	3	6	11	16	04	12	101	01	Marco Geográfico electoral actualizado, con la Redistribución 2011-2012 aplicada, para su difusión entre los actores internos y externos del IEDF.
						<b>12</b>	<b>Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.</b>					
						<b>17</b>	<b>Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.</b>					
24A000	08	03	1	3	6	12	17	01	10	101	01	Fortalecer la atención, la orientación y los apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	02	10	101	01	Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	03	16	101	01	Seguimiento del desempeño de los comités ciudadanos y los consejos de los pueblos.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	04	16	101	01	Evaluación ciudadana sobre el desempeño de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
24A000	08	03	1	3	6	12	17	05	16	101	01	Evaluación cualitativa sobre el funcionamiento de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.